

# EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 1:50 pts. al mes  
En los demás puntos... 5 « trimestre  
Fuera de España... 15 « »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

## PAÑERÍA Y SASTRERÍA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la de verano.

Lana gran novedad para trajes hechos, desde los finísimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancha á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chaquetas para vestir, de infinidad de colores, en luna estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen López, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

## AVISO.

El acreditado fotógrafo Sr. Guyot, ha trasladado su galería fotográfica á la calle de Bailén, núm. 4, frente á la de Teatinos, y pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que ha hecho una gran rebaja en los precios, como son los siguientes:

|  |       |
|--|-------|
| Tarjetas de visita, la primera.                        | 6 rs. |
| Copias, cada una.                                      | 3 »   |
| Tarjetas de visita esmaltadas, con brillo, la primera. | 14 »  |
| Copias, cada una.                                      | 4 »   |
| Carta americana, sin brillo.                           | 16 »  |
| Id. id. copias.  | 5 »   |
| Id. id. con brillo.                                    | 24 »  |
| Id. id. copias.  | 6 »   |

## ALICANTE 2 AGOSTO DE 1882.

## LA DIVISION DE DISTRITOS.

La precipitación con que se ha confectionado y se ha discutido la nueva ley provincial, mezcla de lo racional y lo absurdo, de lo reaccionario y liberal, de lo que constituirá el derecho antiguo, y de lo que inspira el derecho moderno; la lijereza con que quiere plantearla el gobierno del Sr. Sagasta; la falta de conocimiento del actual ministro de la Gobernacion, de lo que es la vida de las corporaciones populares, de su organizacion actual y de los elementos que las componen; y su soberbia, harto injustificada, ha prin-

cipiado á dar sus naturales frutos en esta Provincia, como los dará en todas las demás, desde el momento en que se ha hecho la division de distritos electorales, precepto de la referida ley, que se ha cumplido.

Cuando por una debilidad inconcebible, por una complacencia imperdonable, ó por una torpeza de la que no hay ejemplo, se ha conffido á las actuales diputaciones, en su totalidad conservadoras, la facultad de tomar ese importantísimo acuerdo, natural es que, al tomarlo, tengan en cuenta, no los intereses del partido gobernante, ni las aspiraciones del elemento liberal del pais, sino los intereses, que representan dichas corporaciones en la actualidad, y las aspiraciones de los Sres. Cánovas y Romero, siempre diligentes para sacar en beneficio propio, todas las ventajas que les permitan las inexperiencias constitucionales. Hubiera el Sr. Gonzalez hecho la renovacion de las diputaciones dentro del plazo legal, es decir, en el quinto mes del año económico, y su partido, luchando con las grandes ventajas que dá el poder, habria llevado una mayoría al seno de dichas corporaciones, mayoría de la cual hubiesen salido Comisiones provinciales adictas, que no serían, como las actuales, un obstáculo para la política que se propone realizar el Sr. Sagasta.

Alicante, nos dá una prueba evidente y clara de la torpeza del Gobierno en este asunto de tan vital interés, y de la destreza de los conservadores para sacar ventajas de ella.

La actual Comision provincial, cumpliendo la orden del Gobierno, ha hecho, y publicado la nueva division de distritos, pero, al hacerla, no ha tenido presente los preceptos de la ley, ni la conveniencia de los electores, ni siquiera los consejos del sentido comun, sino solamente los intereses del partido conservador, por el cual vive, y al cual consagra todos sus pensamientos, toda su actividad y toda su malicia. De 14 partidos judiciales en que se divide la provincia, ha debido formar siete circunscripciones electorales, y lo primero en que ha pensado, ha sido en dejar independientes y separado del resto de la provincia, las cuatro que cuenta *La Marina*, para que el poder absurdo y ridículo, sino fuera tan funesto, del Sr. Orduña, no quedara mermado en lo mas mínimo, y para que éste personaje continuara imperando en absoluto sobre aquellos desgraciados pueblos, sin intervencion de nadie; cosa racional y lógica, si se atiende á que es vice-presidente de esa Comision, aunque vice-presidente inverosímil, el Sr. D. Francisco de P. Orts, lugar-teniente de Orduña,

fiel cumplidor de sus mandatos, hombre apasionadísimo, sin instruccion, sin antecedentes y sin la independencia necesaria. ¿Y qué ha resultado? que para unir Villajoyosa con Callosa de Ensarriá, han tenido que formar una circunscripcion con Alicante y Elche, que tiene 80.152 habitantes, mientras la de Villena y Jijona, no cuenta mas que 43.756, es decir, casi la mitad, con lo cual, queda burlado el precepto de la ley, y escarnecido el cuerpo electoral.

Después de salvar los intereses orduñistas de *La Marina*, han pensado en menguar la influencia de la capital, y le han unido un partido de la importancia de Elche, para que sus valiosas influencias anulen á Alicante, contra la cual, siempre, eternamente han estado, y estarán, los que solo pueden darse tono al calor de nuestras disidencias, y los que se han elevado á la categoria de *personajes*, sobre la debilidad ó la impotencia de nuestros hombres.

Conseguida la union de *La Marina*, y deprimida la Capital, habia necesidad de que Villena continuase dominando en Jijona, y de que quedara reconocida la independencia de Alcoy; y se han formado las circunscripciones, sin hacer caso del número de habitantes de cada partido, ni de conveniencias de ningun género, ni de antecedentes de ninguna especie.

Y por último, para realizar por completo sus menguados fines, unen á Monóvar con Novelda, en cuyos dos partidos residen sus elementos más valiosos y donde su triunfo es casi seguro.

Así tendremos: que de Pego y Dénia y de Callosa y Villajosa, el Sr. Orduña, traerá á la Diputacion 8, ó cuando menos 6, de sus amigos; Alcoy, volverá á enviar á los actuales diputados; en Monóvar y Novelda, triunfarán Santos, Mestre y Pérez; Villena con Jijona serán para Santonja; y Alicante aspirará, cuando más, á mendigar un puesto, si quieren los constitucionales de Elche, cedérselo.

Resultado: 18 diputados conservadores, de los 28 de que ha de constituirse la Diputacion.

¡Bonito porvenir!

La division racional, lógica, legal, y conveniente para los intereses liberales de Alicante, hubiera sido lo siguiente.

Alicante y Villajoyosa, que cuentan 68,905, habitantes.

Alcoy y Jijona id., 59,317 id.

Callosa y Dénia id., 72,335 id.

Novelda y Elche id., 57,538 id.

Orihuela y Dolores id., 65,526 id.

Villena y Monóvar id., 44,439 id.

Pego y Cocentaina id., 43,730 id.

Con lo cual, ni las diferencias en el número de habitantes de las circunscripciones serian tan enormes como con el proyecto de la Diputacion, ni resultarían lesionados tantos intereses.

Que abran los ojos si pueden los constitucionales, y que vean esa tiranía conservadora, que los tiene anulados por completo: que despierten de su letargo, y que sientan las heridas que abren en su dignidad sus eternos enemigos; que se despojen de pobres pasiones, y que busquen apoyo y fuerzas, donde puedan obtenerlo desinteresada y lealmente; que sean políticos, una vez al menos, y que defiendan y amparen los intereses de su partido.

¿Lo harán?

Mucho lo dudamos.

## HORRIBLE ASESINATO.

Nuestro particular amigo de Elche, Sr. Coquillat, habia hecho llegar á nosotros la dolorosa noticia que hoy transmitimos á nuestros lectores; pero nos abstuvimos de darle publicidad, hasta verla confirmada, por razones de fácil comprension. Esto, á pesar de que ya era para nosotros la noticia una realidad harto sensible, pues el alambre eléctrico se habia encargado de trasmitirla autorizada con las firmas de los Sres. Casaldueño y Soria.

Hoy hallamos detalles, acerca de la misma, en la prensa de Madrid, y los reproducimos, no sin enviar á la atribulada familia, víctima de la más horrible de las desgracias, el testimonio sincero de nuestro duelo, asociándonos al sentimiento que tan profundamente la anonada.

Hé aquí la version de tallada del crimen, que un importante diario madrileño nos proporciona:

«Tristemente impresionado se halla el vecindario del inmediato pueblo, ante el descubrimiento de un horroroso crimen que anteayer tuvo lugar en aquellas inmediaciones.

La pareja de la Guardia civil del puesto, dió conocimiento á las tres y media de ayer tarde, al juez municipal, de que á unos cuatro kilómetros del pueblo y dentro de un barranco, estaba el cadáver de un hombre casi por completo mutilado y con síntomas de descomposicion.

Personado en aquel lugar el juzgado, pronto se tuvo la certeza de que se habia cometido un sangriento crimen, del cual habia sido víctima el conocido demócrata y propietario don Emigdio Santamaría. Este, que habitualmente reside en Madrid, posee en Vallecas, varias fincas, siendo una de estas una yesteria, en el término llamado de Barranquillos, entre dicha villa y la de Villaverde.

El sábado último salió de Madrid el Sr. Santamaría, como acostumbraba todas las semanas en igual dia, para patifacer los jornales á sus trabajadores.

Salía solo, llevando siempre un revólver y el dinero suficiente para hacer el pago, que por lo general era de cuatro á cinco mil reales, acostumbrando á hacer el viaje en el tranvía de Madrid á Arganda, del cual se apeaba un kilómetro antes de llegar á Vallecas, dirigiéndose por un atajo á sus posesiones.

Los trabajadores, que conocían la costumbre del Sr. Santamaría de ir todos los sábados, extrañaron la falta; pero no les alarmó, atribuyéndola á alguna circunstancia imprevista. Al mismo tiempo, la familia, viendo que llega la noche y el Sr. Santamaría no volvía, se impacientó algo, aunque sospecharon que habría decidido quedarse allí, á pasar la noche.

Sin embargo, ausencia tan prolongada alarmó ayer á la familia, decidiendo que un cuñado del Sr. Santamaría fuera á enterarse de la causa de la tardanza.

El pariente se dirigió á las doce á la finca, siguiendo desde Vallecas el mismo camino que su hermano. Al atravesar un barranco que cruza la senda, unos cien metros antes de llegar á la yesería, vió en la hondanada que el terreno forma, un bulto que llamó su atención; pero al aproximarse, reconoció el cadáver ensangrentado del Sr. Santamaría, y observó las señales de la horrorosa escena allí acaecida. Inmediatamente empezó á dar voces y gritos, y fueron en su auxilio todos los que se encontraban en en la finca.

El médico del pueblo contó en el cadáver hasta nueve profundas puñaladas, una de las cuales le atravesaba el corazón. A pocos pasos, se hallaba el sombrero de la víctima, una funda de cuero que había contenido un puñal, un cinturón, la lista de jornales y un billete de los toros. También pudo observarse que los bolsillos del traje del infortunado Sr. Santamaría, estaban vueltos, notándose en las manos algunas heridas. Todo demuestra que el robo fué el móvil de este crimen, y que antes de cometerse éste, hubo lucha encarnizada.

En los primeros momentos fueron detenidas 17 personas, de las cuales se encuentra un sujeto llamado Benito Herreros, sobre el que recaen veementes sospechas, por haber amenazado diferentes veces al Sr. Santamaría con motivo de haberle despedido éste de su yesería, donde aquel vendía vinos y licores.»

No hemos de añadir una sola palabra, ampliando la dolorosa nueva que acabamos de dar á la estampa. Ni siquiera ha de brotar de nuestra pluma la ruda protesta del hombre honrado, que se subleva ante tan horribles crímenes y actos de tan bárbaro salvajismo: nuestra indignación nos lo impide.

Lo que haremos, es reproducir algunos apuntes biográficos que *El Liberal* inserta, siquiera como último recuerdo al que fué nuestro particular amigo. Hélos aquí.

«Era Santamaría, natural de Elche y contaba ayer 53 años. Preparado en su juventud para la carrera de ingeniero, hubo de regresar á su casa, llamado por sus padres que no se avenían á vivir de él separados.

Apenas salido de la adolescencia, tomó partido por la democracia y fué el ídolo de las clases populares de la ciudad, y con su concurso, logró influir en las elecciones y hacer triunfar varias veces las candidaturas democráticas. No lo hizo esto impunemente, pues en dos ó tres ocasiones fué víctima con otros concejales de las arbitrariedades moderadas, alguna de las cuales le llevó á la cárcel.

Cuando se presentó el cólera en

1865, los alcaldes conservadores hubieron de la ciudad, dejando á Santamaría al frente del municipio en el cual con su presencia de ánimo, con sus ejemplos de abnegación y con sus acertadas medidas, levantando el abatimiento de los espíritus, evitó que el mal hiciera los estragos que causó en otros pueblos de aquella provincia.

Cuando se inauguró la reacción de Narvaez en 1866, los moderados lograron la destitución de Santamaría que no quiso dimitir. Entonces estuvo á punto de ser víctima de un atentado tan horroroso como el que ayer puso término á su vida.

Unos sicarios inspirados en los recores de la reacción, se apostaron una noche cerca de su casa, esperando que saliera de ella para ir como alcalde destituido, á dar posesión al nuevo ayuntamiento. Pero un presentimiento le hizo quedarse en casa. Al salir de ella un amigo suyo, los asesinos le tomaron por Santamaría y le dispararon un trabucazo, muriendo acribillado por cinco balas. Pocos días después fué preso y conducido al castillo de Alicante donde estuvo tres meses, para pasar al presidio de Cartagena, sin haberse siquiera tomado declaración indagatoria por ningún hecho concreto. De allí fué llevado á Ceuta y últimamente desterrado á Canarias, donde después de varias vicisitudes fué puesto en libertad en Noviembre de 1857.

Llegada la revolución de Setiembre fué elegido diputado por la circunscripción de Alicante, y desde entonces hasta 3 de Enero de 1874 no dejó de representar á su país, como diputado ó como senador.

Permaneció siempre fiel al partido federal, y no quiso aceptar destino alguno ni del gobierno de sus amigos. Desde 1874, dedicó su actividad á dos cosas: á desarrollar una modesta industria y á escribir algunos libros útiles entre los cuales hay un manualito para explicar el sistema métrico decimal muy curioso por la novedad y sencillez con que se ponen al alcance de todas las inteligencias las ideas algun tanto complejas.»

De la misma manera que *La Union* ha dejado en silencio muchos puntos de los que nos ocupamos en el artículo de anteayer, titulado *Respuesta contundente*, que era una estensa relación de contradicciones políticas del colega, hubiera podido hacer lo mismo con todos, y así, no se espondría á la significativa sonrisa que ha causado su intento de réplica, á cuantas personas han leído ámbos escritos.

Acatando y reconociendo la máxima inglesa de que el tiempo es oro, no caeremos en la tentación de desmenuzar las nuevas inexactitudes con que el colega pretende borrar el extenso catálogo de las que lleva escritas, ni queremos emplear más espacio, poniendo en evidencia la caprichosa interpretación que le distingue, antojándosele insulto, lo que es sencillamente exposición de una verdad amarga, pero innegable. Quédese, pues, *La Union* con su pureza, que ya sabemos cómo se encuentra, y procure apartarse siempre de su temeraria conducta, si no quiere que le presentemos otra vez su retrato fotográfico.

El periódico *La Provincia* que se publica en Murcia, inserta una interesante *Memoria* suscrita por el señor Presidente de *La Union Rural*, que es á la vez, director de dicho periódico, en la que consigna hechos concretos que prueban la manera irregular

con que procede la Sucursal del Banco de España en aquella capital, en la recaudación de contribuciones y en los embargos que efectúa por débitos sumamente atrasados. Parece que el Sr. Administrador de contribuciones ha intervenido en el asunto, formando el expediente á instancia del señor Baleriola, director del apreciable colega, que, á su vez, parece ha sido demandado por el director del mencionado establecimiento de crédito.

Celebraremos que *La Provincia* que de victorioso en el asunto que nos ocupa, siquiera sea para que los contribuyentes no sufran vejaciones de la índole que reseña en la precitada *Memoria*.

Ya nos ha dicho *necios*, tres veces, el distinguidísimo y fino colega *La Union*.

La última, es á propósito de los que dijimos el 21 de Aril de 1880, por haber dado la noticia de que los grandes caudillos de la federal, Sres. Ferrer, Contreras, Pernas y Carreras, habían sido rehabilitados en sus grados y honores, por el gobierno de la restauración.

Así, pone en evidencia á todos aquellos que, alardeando de un republicanismismo que tenían prendido en su alma, con alfileres, y es de *necios*, el enseñar al pueblo la voluble constancia de los que poco les importaba aceptar una república intransigente ó dar un salto á la monarquía.

El ver hoy, para descrédito de los zorrillistas, cómo ha encajado perfectamente la mayoría de los generales, en la fusión, esos que un día fueron el espanto y el eco del partido democrático, debe ser una necesidad también.

Y discurrendo *neciamente* nuestro ilustrado colega *El Globo*, dice ayer muy oportunamente, hablando de ese partido, espanto y terror de las gentes éstas pocas pero elocuentísimas palabras:

«Hoy viven tranquilos y satisfechos, unos en sus direcciones ó comandancias, otros en sus barcos, todos riéndose á mandíbula batiente de los cándidos que siguen creyendo en que el discreto hombre de Estado, en la época de don Amadeo, conseguirá sublevar el ejército y levantar el país, para sentarse en la presidencia de la República.»

Y por si esto no le satisface, empiece á conocer, en su altísimo é ilustrado criterio, el nuevo desengaño, que así, á manera de avanzada, empieza á dibujarse en la prensa de Madrid y en los corresponsales de provincias al hablar de la espantosa soledad en que va á quedarse el terco y fiero aragonés, don Manuel Ruiz Zorrilla:

«Ningun partido ha tenido más escisiones ni sufrido más metamorfosis que el progresista-democrático; ningún político se ha visto más abandonado y olvidado de los suyos que Ruiz Zorrilla. Aquellos que no entibieron nunca su fé monárquica, no le perdonan la caída de la dinastía de Saboya por la formal determinación del rey don Amadeo; los que á la República vinieron con entusiasta decisión, también de él se apartaron, toda vez que siempre resultan fallidos sus cálculos, falsos sus pronósticos, engañosas sus ilusiones, infundadas sus esperanzas, equivocados sus juicios.

Ahora mismo, ante ese proyecto de

coalición de Zorrilla con los federales de Blanc, Armentia y Pi, podemos anunciar la total disolución de las huestes del primero.

Y como epílogo de la gran campaña coalicionista ó fusionista para la revolución, no falta más al desdichado ex-ministro de la monarquía extranjera que recibir un adiós de su consocio político don Nicolás Salmeron.

Y ya lo anuncian los amigos de éste.»

Es posible, que al leer éstos párrafos nuestro apreciable compañero, ya no nos llame *necios*, sino tontos.

Le pedimos á Dios que no añada, y de *caprote*, porque ésto sería el colmo de la crueldad.

Bueno se vá á poner Ruiz Zorrilla, cuando lea esto de *La Vanguardia*, órgano genuino de sus consortes en la coalición revolucionaria:

«Se comprende que el hombre, al cruzar los tiempos, conozca su error y se retire á un rincón del mundo diciendo, confesando que se ha equivocado; pero parece imposible, al menos para las almas honradas, que la misma pluma que escribió en pró de unos principios, les haga cruda guerra.»

Para sentido práctico, los autónomos. Ahora que debieran tratar con mimos á sus aliados, les tratan con implacable dureza.

Allá se las avengan.

Nuestro querido amigo D. Francisco Just, recibió ayer una comunicación honrosísima del Secretario de la Exposición pedagógica de Madrid. En ella se le participa que el Jurado de dicha Exposición le ha condecorado medalla y diploma de primera clase, por el «Mapa de España,» en relieve, primorosa obra del Sr. Just, que tantos aplausos le ha merecido; otro premio de igual clase, por el «Album» para facilitar á los ciegos el estudio del dibujo; y, finalmente, medalla y diploma de segunda clase por el «Epítome de la Analogía y Sintaxis,» escrito con signos convencionales, de relieve, para la enseñanza de los mismos desgraciados seres privados del don inapreciable de la vista.

Al hacer público éste triunfo del Sr. Just, le enviamos nuestra más cariñosa enhorabuena, deseándole que siempre alcance los mismos inmarcables laureles. ¡Justa recompensa debida al talento y laboriosidad del desgraciado ciego, que no vacila ante los rigores del infortunio!

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, ha devuelto á la Dirección general del ramo, favorablemente informado, el expediente instruido á instancias del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en virtud de la petición formulada por el Excelentísimo Sr. D. José María Muñoz, para adquirir los terrenos situados entre la calle del Socorro del Arrabal Roig y la carretera de Sella, en cuyo punto como saben nuestros lectores, desea el caritativo señor Muñoz, construir doce viviendas con destino á igual número de familias pobres.

Creemos que dentro de pocos días vendrá resuelto dicho expediente, y muy en breve empezará á edificarse el barrio de La Caridad, cuya benéfica obra, recordará constantemente á los

habitantes de esta capital, los nobles y distinguidos señores de tan magnánimo señor.

La recaudación obtenida en los felatos de esta capital, durante la cuarta semana de Julio último, en concepto de consumos y cereales, asciende á la suma de 14.709'67 pesetas, en esta forma:

- Fielato del Centro, 1002'61 pesetas.
- Id. de la Gótera, 5993'50 id.
- Id. de San Francisco, 3354'26 id.
- Id. del Babel, 1730'96.
- Id. de Alcoy, 1470'54 id.
- Id. del Muelle, 1157'80 id.
- Total, 14.708'67 id.

Nota.—De este ingreso, corresponden á la tarifa local, arbitrios municipales, 3405'49 pesetas.

**IMPORTANTE.**

**E**pilepsia, espasmos, eclampsia y neurosis, son radicalmente curados por mi método.

Los honorarios no son debidos hasta despues de la curacion. El tratamiento, por correspondencia, Prof. Ch. Albert, 29, Avenue de Wagram, 29.—Paris.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Londres 31.—Los periódicos ingleses de esta mañana se ocupan perfectamente de la crisis ministerial francesa.

Dicen que comprenden los motivos de alta prudencia que produjeron la votacion de la Cámara de diputados.

Añaden que no hay ningun motivo para enfriar las relaciones amistosas que median entre Francia é Inglaterra.

El «Times» se expresa en estos términos: «Cuando Inglaterra haya realizado en Egipto su mision civilizadora, invitará á Franeia á participar de los beneficios.»

El mismo periódico, hablando de la proyectada intervencion turca en Egipto, dice que Inglaterra no puede aceptar la cooperacion de las fuerzas otomanas, á no ser que éstas estén bajo el mando de un general inglés.

Turquia no aceptará en manera alguna semejante pretencion.

**EXTRACTO**

**DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.**

Edicto de la Administracion de Fomento, resolviendo un expediente de orinas.

Circular de la junta Provincial de Instruccion Pública, previniendo á los maestros de primera ensenanza de la provincia, agraciados con alguna de las condecoraciones de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, lo manifiesten á esta Corporacion.

Dos anuncios del Intendente de ejército y del distrito militar de Valencia, publicando los precios que han de regir en las subastas anudas para contratar el suministro de subsistencias en las plazas de Murcia y Alicante.

Otro idem del Ayudante militar de Marina del distrito de Altea y Calpe, publicando la subasta de varios efectos procedentes del buque naufrago «Thor».

Circular de la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, ordenando á los Alcaldes de los pueblos remitan á esta Administracion, en el término de seis dias una nota comprensiva de los empleados é individuos que perciban sueldos ó remuneracion de la Caja municipal por sus servicios personales á los Ayuntamientos.

Reglamento general para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial. (Continuacion).

Indice del «Boletin Oficial» del mes de Julio de 1882.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

**de EL GRADUADOR.**

Madrid 31 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La crisis ministerial de Francia es una de las cosas que más llaman la atencion de los políticos especialmente de los de procedencia democrática.

Los telegramas recibidos ésta tarde

dicen: que durante la mañana fueron llamados por Mr. Grevy las presidentes de ambas Cámaras con quienes conferenció acerca de la solución que convendría dar á la crisis, una vez que la dimision del Gabinete habia sido aceptada anoche en vista de la insistencia manifestada por los dimisionarios. Asegúrase que á Mr. Brisson se le encargó por Mr. Grevy la formacion del nuevo Gabinete y que aquel, espuso las razones que le obligaban á no admitir tan señalada distincion. Que otros altos dignatarios de la República que fueron consulados por el Presidente de la misma, aconsejaron como lo mas conveniente el que Mr. Brisson formara ministerio. Que éste, despues habia tenido una entrevista con Gambetta de la cual, se dice que éste ofreció su apoyo y de todos sus amigos siempre que en la cuestion de Egipto no se separe de las ideas que ha venido defendiendo en el Parlamento. Que la idea de la disolucion de las Cortes, que se inició en un principio, parece abandonada, por la gravedad de las circunstancias. Que la formacion de un ministerio de conciliacion, es la que tiene más probabilidades de ser, el cual inspirándose en los deseos de la mayoría, podria resolver la cuestion palpitante; y, una vez resuelta, decretaria la Cámara parlamentaria para ejecutar la ley sin trabas ni distracciones. El telegrama que esto dice, añade, que se espera que en todo el dia de hoy y de mañana, la crisis quedará resuelta en definitiva.

En los círculos políticos se decia á última hora con referencia, á un telegrama recibido por una casa de comercio, relacionada con otra de Londres, que ayer tarde las tropas inglesas tuvieron un encuentro con las avanzadas de Arabi-bey á dos leguas de Alejandria, las cuales despues de hacer una descarga sobre su enemigo, emprendieron la retirada y al perseguirlas unas compañías inglesas, se encontraron éstas poco menos que de repente, con numerosas fuerzas egipcias perfectamente parapetadas. Los ingleses hicieron alto, poniéndose á la defensiva y á cubierto de los fuegos. Que éstos fueron reforzados considerablemente y que durante la noche habian hecho grandes aprestos, para antes del amanecer del dia de hoy operar un movimiento general contra los egipcios que tenian á la vista y mandados por el mismo Arabi-bey y su segundo.

Hoy se hablaba de un lance personal surgido entre dos diputados de la mayoría que ayer tarde tuvieron un fuerte altercado.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

**GACETILLAS.**

**FIESTAS.**—Las que se celebran anualmente en esta capital, en honor de Nuestra Señora del Remedio, darán principio mañana, siendo el programa de los festejos que se efectuarán en dicho dia, el que á continuacion transcribimos;

A las 9 de la noche habrá Retreta, que saldrá de las Casas Consistoriales, figurando en ella los *Cabezudos* que recorrerán bailando la plaza de Alfonso XII, Lonja de Caballeros, plaza de

y calle de las Monjas, Montegon, San Nicolás. Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal, calles de la Infanta, Mendez Nuñez, Duque de Zaragoza, Castaños, San Ildelfonso, plaza de Hernan Cortés, calles de Torrijos y Gerona, plaza y calle de San Francisco, plaza y calle de la Constitucion, calle Mayor y Pórtico Consistorial.

Para celebrar la Alborada del dia de la Patrona de Alicante, á las doce de la misma noche habrá repique general de campanas; en las torres de la Casa Consistorial se dispararán vistosos fuegos artificiales, destacándose aquellas entre luces de Bengala, y en la plaza de Alfonso XII se habrá erigido un pabellon, en el que se efectuará un *concierto vocal é instrumental* tomando parte en él una orquesta y la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-circo, la cual accediendo á los ruegos que le dirigió el Ayuntamiento, se ha prestado gustosa á tomar parte en esta solemnidad. Las piezas que se ejecutarán en ella, serán: la Salve de *El Molinero de Subiza*, la Salve de la zarzuela *Mis dos mujeres* y una *Plegaria á la Virgen del Remedio*, letra del distinguido poeta alicantino D. Juan Vila y Blanco y música de nuestro paisano el ya aplaudido violinista y compositor D. José Barretta, que será cantada por la apreciable cantatriz, hija de Alicante, señorita doña Dolores Barretta de Haro, que se ofreció á ello, cediendo á los deseos de la Municipalidad.

**MARTE Y VENUS EN EL MAR.**—Graciosos son los detalles que un amigo querido nos suministra, acerca de cierta chistosa escena bufo-cómico-amoroso-trágica, representada dentro del mar, junto á los baños de *Diana*, en la tarde del Domingo último.

Una *Vénus monovera*, al parecer, interesá á tres *formidos* adoradores, que acuden, por ella atraidos y citados, á rendirle culto á *Cupido*—que en esto de sitios oportunos «para el caso» no se para en pelillos—y, como es natural, al hallarse frente á frente los tres amadores, ¡claro! pidieron inspiracion al dios *Marte*, y bofetón por aquí, y *trompis* por allá, hubo de decidir la fuerza bruta, el triunfo de uno de ellos, que asaltó la guarida-refugio de la *Vénus*, mientras los otros, magullados y doloridos, se consolaban con la esperanza del turno... ¡Y esto en medio del mar!... ¡En sitio tan fresco!...

(Se ignoran los últimos detalles, por qué parece, que *la cosa prometia*.)

**ENFERMEDADES DE LA VISTA.**—Son cada dia más notables las curaciones brillantes que está verificando el distinguido oculista D. Agapito Perez y Fernandez, en su gabinete oftalmológico, plaza del Teatro, núm. 1, piso 2.º, pues en tres meses escasos que lleva de residencia en esta capital ha dado el alta curados radicalmente, á 136 personas que padecian enfermedades graves y crónicas de los ojos y ha practicado con resultados satisfactorios la operacion de siete cataratas y diez y nueve entropiones, quedando éstos sin roce alguno de las pestañas y tan naturales como si no hubieran sido operados.

Dicho Sr. Oculista que es muy conocido y apreciado en todas las provincias de España y América por sus numerosas curaciones brillantísimas, se ha establecido definitivamente en Alicante, plaza del Teatro, núm. 1, piso 2.º donde recibe todos los dias de 7 á 1 y desengaña á los que no tienen remedio.

**LA ALIANZA.**—El dueño de estos acreditados baños, situados en la apacible playa del Postiguet, entre los llamados *La Esperanza* y *Diana*, vista la favorable acogida del público en los años anteriores, ha introducido en el presente importantes mejoras, aumentando el número de casillas, las cua-

les están decoradas con sumo gusto y otras muchas reformas que el público que visite este establecimiento balneario, tendrá ocasion de apreciar.

Los bañistas que lo deseen, podrán utilizar los coches que el dueño de estos baños tiene dispuestos, siendo el precio por este concepto muy módico.

**RECLAMOS.**

FARMACIA DE SEBASTIA,  
Princesa, 10.

*El remedio de Ayer para las calenturas.*

Las fiebres intermitentes, remitentes y biliosas, tercianas y cuartanas, dolores de cabeza periódicos, y en fin, para todas aquellas enfermedades causadas por los miasmas ó por el desorden de la bilis.

La superioridad de este remedio sobre otro alguno descubierto para la pronta y cierta curacion de las fiebres, es que no contiene quina ó mineral alguno, y por consiguiente no produce efectos dañinos sobre el temperamento, y aquellos que se han curado con este remedio, quedan tan sanos como si no hubiesen jamás tenido la enfermedad.

*El vigor del caballo del Dr. Ayer.*

Restituye al pelo cano su color natural y vitalidad.

**HIERRO QUESADA.**

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el mas pobre de todos los dializados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Durados meses.

Plaza de la Merce!, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

**DEPOSITO DE MADERAS**

del Norte y de carbon de piedra.  
Calles del Babel, Bóvedas y Cid.  
P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

**LA MANNHEIM,**

Compañía de seguros marítimos, domiciliada en Mannheim establecida en 1.º de Julio de 1879.

Asegura toda clase de mercancías. Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los Sres J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

**VAPOR JATIVA.**

Saldrá de este puerto el 2 del corriente, para Valencia, Cete y Marsella.

Para fletes y pasa se dirijirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO-CIRCO.**—Funcion para esta noche á las nueve.—Las zarzuelas en un acto, *La Casa de Locos*, *Frasquito*, y *La Cancion de la Lola*.  
Entrada general, 50 céntimos.

**ÚLTIMA HORA.**

**DESPACHO TELEGRAFICO.**

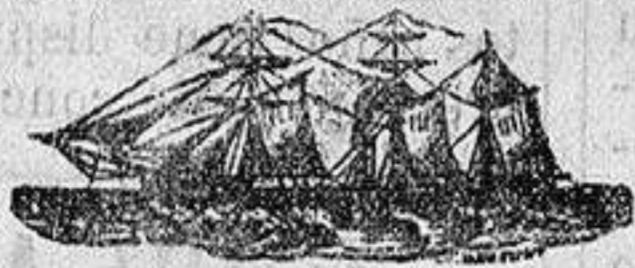
Madrid 1, 6 t.

Potencias acordado tratarán únicamente conferencia proteccion colectiva Canal. Turquía adherídose.

**TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.**

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



### SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

#### SALIDAS DE

|            |                 |              |
|------------|-----------------|--------------|
| BARCELONA. | los dias 4 y 25 | de cada mes. |
| VALENCIA.  | 5               |              |
| MALAGA..   | 7 y 27          |              |
| CADIZ..    | 10 y 30         |              |
| SANTANDER. | 20              |              |
| CORUNA..   | 21              |              |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.** —San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.** —Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMÉRICA CENTRAL.** —Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.** —Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO.** —Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. —Precios convencionales aposentos de lujo. —Rebajas por pasajes de ida y vuelta. —Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 duros. —De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

**SEGUROS.** —La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse a Faes hermanos y compañía. Alicante.

### VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el oatarro de la vejiga y la incontinencia de orina. —Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. —Precio: 16 rs frasco.

### VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. —Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## Farmacia Bellido,

### Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las **anémias**, sobre todo en la que predominan sint. mas nerviosos, en las supuraciones de larga duracione quielescencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la rra, lotis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento a las nodrizas y niñas y los cuales facilitan el gran trabajo de la dnticion.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

**A** los carpinteros, herreros y demás cerrajeros, albañiles, azulejos, hachas, garrapas, cepillos, janters, guillanos, benzanas, alicates, cortadores, visagras, llaves, escobinas, sierras, serruchos, varidos, compases, plumeros, 15, 15 y 17.

**TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.**  
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membretes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

## CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteracion de la Sangre**, el **Reumatismo**, las **Afecciones escrofulosas y escrobuticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloracion** y la **Energia vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

## EXIJASE el nombre y la firma AROUD Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

**Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de cal.** —Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga. —Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potático. —Jarabe de quina ferruginoso. —Rob Kafeteur. —Jarabe tónico antiescrofuloso. —Jarabe de Delabarre. —Jarabe de Protodyuro qehierro urmula Blancard. —El mismo, de Dupasquier. —Licor A Jarabe de Brea. —**Licor Elixir y Pildoras febrifugas.** —Magnesia doble efervescente (preparacion, en gran escala). —Elixir Pepsina. —Jarabe de Codeina y otros. —Aceite de Bacalao fórmula Hogg. —El mismo, ferruginoso. —Pildoras ferruginosas de Blandin Vallet, y Blancard. —Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeta y de Copaiba y Hierro. —Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

**Esencia de Zarparrilla Bellido.** —La misma con Yoduro potásico. —Esencia de Polvos antiepticos. —Bálsamo Opedeloch liquido, sólido, cloroformizado, la Arnica y belladona, y morfinao. —Tintura de arnica (preparacion en gran escala). —Limonada de citrato de magnesia, liquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones en el prospecto que acompaña a cada uno de ellos.

## FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

### TESORO DEL PECHO

6  
Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

### ULTIMA NOVEDAD Perfumeria

## IXORA DE ED. PINAUD PERFUMISTA

- JABON..... de IXORA
- ESENCIA..... de IXORA
- AGUA de Tocador. de IXORA
- POMADA..... de IXORA
- ACEITE para el Pelo de IXORA
- POLVOS de Arroz.. de IXORA
- COSMÉTICO..... de IXORA
- VINAGRE..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37  
PARIS

### LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, sargueta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter en licor con el nuestro ante Académias Barcelona y Paris y no aceptó.—R. FERRÉ.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudillers, 22, Barcelona, MÚNERA HERMANOS.

### QUINCALLERIA.

- |                  |               |
|------------------|---------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.  |
| Sombrereras.     | Lanetas..     |
| Planchas-vapor.  | Peñes.        |
| Idem ordinarias  | Batidores.    |
| Grifos superior. | Gutaperchas.  |
| Ata-mantas.      | Petacas.      |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche.  | Cepillos.     |
| Caramafola       | Sombrillas.   |
| Tijeras.         | Bastones      |
| Cucharas.        | Bujías.       |
| Cuchillos.       | Hules         |
| Tenedores        | Plumeros      |
| Cucharones       | Anteojos      |
| Navajas          | Petacas.      |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

### A proveerse.

En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados:

- Harinas superiores legítimas de Jijona.
- Id. id. de candeal puro.
- Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.
- Aceites superiores del país.
- Garbanzos legitimos de Fuente-sauco.
- Arroces id.
- Altramuces sevillanos.
- Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama Pedro Gimenez superior. Pajarote. Málaga. Cognac, Champagne. Rom Jamaica. San Nicolás, 14.

### A LOS HOJALATERO.

- Hojalatas lazes CA IC. id. id. CA. CD. mar
- Grifos metal todos números.
- Estañon superior Bandera y Cordero.
- Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
- Cobre en planchas, varios gruesos.
- Laton en planchas, varios números.
- Diamantes superiores para cortar cristales.
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13